Publicat a *COL·LEGI D'ARQUITECTES DE CATALUNYA* (https://arquitectes.cat)

Barcelona introduce modificaciones en la convocatoria de subvenciones Next Generation y amplía el plazo de solicitud [1]



© Col·legi d'Arquitectes de Catalunya (COAC)

Publicat:
14 juny 2023

El **Consorcio de la Vivienda de Barcelona** ha anunciado la **modificación de la convocatoria de subvenciones de los Fondos Next Generation** para actuaciones de los **Programas 1, 3, 4 y 5** de ayuda a la rehabilitación residencial, impulsados en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (RD 903/2022 y RD 853/2021).

Entre los cambios introducidos, destacamos:

- **Ampliación del plazo** de presentación de solicitudes de inscripción: el plazo pasará del 30 de junio de 2023 a **finalizar el 31 de diciembre de 2023**.

- En el caso del **Programa 5** para la elaboración del Libro del Edificio Existente: en la solicitud se podrá, inicialmente, presentar una memoria que incluya los datos generales del edificio objeto del encargo y la cuantía de la ayuda solicitada y, posteriormente a la resolución de otorgación, presentar la documentación completa.

- En el caso del **Programa 3** para actuaciones de rehabilitación a nivel de edificio: se podrá presentar el permiso de obras, la solicitud o bien el compromiso de su presentación a los 3 meses desde la notificación de la resolución de concesión de la ayuda.

Para más información podéis consultar los siguientes enlaces:

Modificación de la convocatoria para los Programas 3, 4 y 5 [2] (ref. BDNS 632786)

Ampliación de plazo para los Programas 3, 4 y 5 [3] (ref. BDNS 632786)

Modificación de la convocatoria para el Programa 1: edificios de uso residencial en el ámbito ERRP de edificios en suelo público [4] (ref. BDNS 634272)

Modificación de la convocatoria para el Programa 1: edificios de uso residencial en el ámbito ERRP del Plan de barrios [5] (ref. BDNS 634273)

Ampliación de plazo para el Programa 1: edificios de uso residencial en el ámbito ERRP del Plan de barrios [6] (ref. BDNS 634273)

Recordad que en la web del COAC hay habilitado un espacio específico donde encontraréis toda la información sobre las ayudas de los fondos Next Generation [7].

Source URL: https://arquitectes.cat/ca/node/39043

Links
[1] https://arquitectes.cat/ca/node/39043
[2] https://dogc.gencat.cat/ca/document-del-dogc/?documentId=962746
[3] https://dogc.gencat.cat/ca/document-del-dogc/?documentId=962739
[4] https://dogc.gencat.cat/ca/document-del-dogc/?documentId=962751
[5] https://dogc.gencat.cat/ca/document-del-dogc/?documentId=962749
[6] https://dogc.gencat.cat/ca/document-del-dogc/?documentId=962780
[7] https://www.arquitectes.cat/ca/next-generation